

5	Titular	Supervisora General	Enfermería
6	Titular	Supervisora General	Enfermería
7	Titular	Supervisora Servicios	Enfermería

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

103 ANUNCIO por el que se hace público concurso relativo a la concesión del aparcamiento municipal de vehículos de la calle Ramón y Cajal.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1988, acordó aprobar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas a regir en el concurso para la concesión del aparcamiento municipal para vehículos automóviles en la calle Ramón y Cajal.

Por ello, de conformidad con la cláusula veintiocho del citado Pliego, se convoca la fase de licitación, en la que los concursantes deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días a contar desde la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. Las plicas se presentarán en el Negociado de Patrimonio de la Sección Segunda de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, en horas de 9 a 14.

La licitación se aplazará en el supuesto de que se formulasen reclamaciones durante el periodo de información pública contra los Pliegos de Condiciones.

Se establece una fianza provisional ascendente a doce millones de pesetas, que han de ser depositadas en Arcas Municipales, en metálico o mediante aval bancario.

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de enero de 1989.- El Secretario General, Francisco J. Llerena y Codecido.

VISOCAN

104 ANUNCIO por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 88 viviendas de promoción pública en la Urbanización Añaza I (parcela I-13), en Santa Cruz de Tenerife.

VISOCAN, según convenio suscrito con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas -Dirección

General de la Vivienda- del Gobierno de Canarias, convoca el siguiente concurso:

Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 88 viviendas de Promoción Pública en la Urbanización Añaza I (parcela I-13), en Santa Cruz de Tenerife, de acuerdo con las siguientes bases:

Presupuesto básico de licitación: 282.750.326 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: dos por ciento del presupuesto básico.

Documentación: las empresas interesadas pueden consultarla en las oficinas de VISOCAN, S.A., en Santa Cruz de Tenerife, c/ Tirso de Molina, nº 7, 1º.

Admisión de proposiciones: hasta las 12 horas del día 22 de febrero de 1989.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar en las oficinas de VISOCAN, S.A. en presencia de los concursantes, a las 12 horas del día 22 de febrero de 1989.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de febrero de 1989.- El Director Gerente, Francisco García del Rey.

Otros anuncios

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

105 ANUNCIO de citación para el Levantamiento de las Actas Previas a la ocupación forzosa de las fincas afectadas por las obras de desdoblamiento de la Autopista TF-1 y carretera C-822 p.k. 60,0 al 73,0 (TF-1) 105,0 al 108,0 (C-822). Tramo: Aeropuerto-Torviscas (Tenerife).

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que los próximos días 21, 22 y 23 de febrero, y en los Ayuntamientos de Granadilla, San Miguel, Arona y Adeje, se iniciará el Levantamiento de Actas Previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia perteneciente a los siguientes titulares:

Ayuntamiento de Granadilla

Día 21 de febrero a las 9,30 horas.

Finca N ^o	Propietario	Superficie a expropiar
1	José María Delgado Bello	1.600 m2. de terreno
2	José Delgado Delgado	3.280 m2. de terreno
3	Domingo Márquez Reverón	512 m2. de terreno
4	Narciso Donatc Tacoronte	1.010 m2. de terreno
5	Antonio Alfonso González	5.438 m2. de terreno
6	Santaella	2.025 m2. de terreno
7	Bárbara Gómez Rodríguez	705 m2. de terreno
8	Juan Donatc Tacoronte	2.640 m2. de terreno
9	Hdros. Juana Frías Reverón	3.705 m2. de terreno
10	José Miguel Galván Bello	16.474 m2. de terreno

Ayuntamiento de San Miguel

Día 21 de febrero a las 11,30 horas.

Finca N ^o	Propietario	Superficie a expropiar
11	Hdros. Clara Toledo González	4.160 m2. de terreno
12	Hdros. Clara Toledo González	1.720 m2 de terreno
13	José González Bello	1.650 m2. de terreno
14	José Larena Santos	1.100 m2. de terreno
15	Rosario Cabzadilla Alfonso	2.370 m2. de terreno
16	Quirino Sicilia Quesada	900 m2. de terreno
17	Hdros. Eugenio Domínguez Alfonso	2.323 m2. de plantación 8.077 m2. de terreno 94 M.L. muro cerram.
18-A	María Josefa Alfonso Izquierdo	5.890 m2. de terreno
18-B	Antonio Miguel y María Teresa Alfonso Trujillo	3.800 m2. de terreno

Ayuntamiento de Arona

Día 22 de febrero a las 9,30 horas

Finca N ^o	Propietario	Superficie a expropiar
19	Ildefonso Bello Bello	1.920 m2. de terreno
20	Hdros. Enrique Ascanio Méndez	8.197 m2. de terreno
21	Hdros. Enrique Ascanio Méndez	3.840 m2. de terreno
22	Eloy Hernández Bello	720 m2. de terreno
23	Ildefonso Bello Bello	3.792 m2. de terreno
24	Ildefonso Bello Bello	848 m2. de terreno
25	Auilano de la Torre Granados	348 m2. de terreno
26	Ildefonso Bello Bello	900 m2. de terreno
27	José Feo Pérez	2.160 m2. de terreno
28	José Feo Pérez	300 m2. de terreno
29	Florentín Castro Díaz	748 m2. de terreno
31	Ildefonso Bello Bello	2.718 m2. de terreno
33	Antonio González Moreno	540 m2. de terreno

34	Hdefonso Bello Bello	1.235 m2. de terreno
36	Hdefonso Bello Bello	1.140 m2. de terreno
37	Hdros. Fco. Rancel García	1.854 m2. de terreno
40	Hdefonso Bello Bello	972 m2. de terreno
41	Florentín Castro Díaz	4.590 m2. de terreno
43	Sinesio García García	1.800 m2. de terreno
44	Hdefonso Bello Bello	680 m2. de terreno
45	Eugenio González González	1.500 m2. de terreno
46	Antonio González Moreno	1.116 m2. de terreno
47	Hdefonso Bello Bello	1.305 m2. de terreno
48	Hdros. Juan Hernández Hernández	1.620 m2. de terreno
49	Hdros. Vicente Galván Bello	2.165 m2. de terreno
50	Antonio Marrero Bernal	2.380 m2. de terreno
51	Vicente Galván Bello	5.600 m2. de terreno
52	Vicente Galván Bello	9.170 m2. de terreno

Día 23 de febrero a las 9,30 horas

Finca Nº	Propietario	Superficie a expropiar
53	Julián Galván Bello	3.600 m2. de terreno
54	Julián Galván Bello	2.700 m2. de terreno
55	Hdros. Eugenio Domínguez Alfonso	2.520 m2. de terreno
56	Hdros. Eugenio Domínguez Alfonso	12.430 m2. de terreno
57	Concepción Bello Alfonso	1.260 m2. de terreno
59	Hdros. Lucio Rodríguez García	96 m2. de terreno
60	Concepción Bello Bello	5.220 m2. de terreno
61	Hdros. Juan Bethencourt Herrera	24.429 m2. de terreno
62	María Amalia Frías Domínguez	17.834 m2. de terreno
63	Compañía Mercantil Sur Canarias, S.A.	3.830 m2. de terreno
64	Playa de las Américas, S.A.	57.490 m2. de terreno
65	Playa de las Américas, S.A.	18.710 m2. de terreno

Ayuntamiento de Adeje

Día 23 de febrero a las 11,30 horas

Finca Nº	Propietario	Superficie a expropiar
66	Playa de las Américas	52.710 m2. de terreno
67	Playa de las Américas	90 m2. de terreno
68	Urbanización San Eugenio	41.100 m2. de terreno
69	Urbanización Torviscas	29.898 m2. de terreno
70	Urbanización Torviscas	16.190 m2. de terreno

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de enero de 1989.- El Secretario General Técnico, Manuel Cambreleng Barrera.